

*CÁMARA DE
REPRESENTANTES*

*ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2022*

CAMARA DE REPRESENTANTES DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE		ESTADO DE SITUACION (EN PESOS URUGUAYOS)	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
ACTIVO			
DISPONIBLE			
CAJA	8.805.333	4.600.905	
BANCO REPUBLICA			
CTA. CTE. 25434 SUELDOS	30.043.805	30.048.181	
CTA. CTE. 25442 GASTOS	189.830.037	156.341.008	
CTA. CTE. 25450 INVERSIONES	74.740.920	68.376.950	
CTA.CTE 41616 FONDO DE TERCEROS	116.367.918	103.954.867	363.321.911
REALIZABLE			
DEUDORES VARIOS	26.804	26.804	
T.G.N. SUELDOS	104.196.515	95.134.328	
T.G.N. GASTOS	960.352.404	855.279.508	
T.G.N. INVERSIONES	16.141.823	13.821.987	964.262.627
SUMINISTROS			
ALMACENAMIENTO SUMINISTROS	4.748.273	5.695.062	5.695.062
BIENES DE USO			
SOFTWARE Y LICENCIAS	3.583.380	3.472.247	
EQUIPOS DE TRANSPORTE	4.381.690	4.381.690	
MOBILIARIO	16.493.740	16.481.394	
UTILES	115.394	115.394	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	141.250	141.250	
ACCESORIOS	249.205	249.205	
ORNAMENTALES	895.290	895.290	
MAQUINAS Y ACCESORIOS	42.842.049	36.080.899	
INSTALACIONES	5.286.069	4.969.827	
INMUEBLES	8.838.237	8.838.237	
TRANSMISIONES E IMPRESIONES	13.338.969	13.316.853	
	96.165.273	88.942.286	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-61.612.688	-55.721.228	33.221.058
TOTAL DEL ACTIVO	1.539.806.417	1.366.500.658	
CUENTAS DE ORDEN			
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	1.950.054	1.950.054	
VALORES EN CUSTODIA	733.664	449.522	
FONDO DE CANTINA	430.454	648.988	3.048.564
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	1.542.920.589	1.369.549.222	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
COMPROMISOS NO EJECUTADOS (NOTA 12)	6.820.976	0	
ACREEDORES POR SUELDO	137.261.934	125.307.254	
DGI A PAGAR POR RETENCIONES SUELDOS	665.869	790.515	
ACREEDORES POR GASTOS	34.495.799	3.694.863	
DGI A PAGAR RETENCIONES AC. GASTOS	208.917	143.100	129.935.732
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
TOTAL DEL PASIVO	179.453.495	129.935.732	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO	100.913.546		94.637.348
RESULT.GESTIÓN ACUM.FUNCIONAMIENTO	827.414.442	710.253.494	
RESULT.GESTIÓN ACUM. INVERSIONES	44.889.714	64.139.950	
RESULT.GESTIÓN ACUM SUELDOS	28.472.122	28.791.906	
RESULT.GESTIÓN ACUM SEC. PARLAMENT.	264.872.528	234.377.896	
REGULARIZACION EJER. ANT.POR DEPRECIACIONES	-55.721.228	-48.990.931	988.572.315
RESULT GESTIÓN EJER. FUNCIONAMIENTO	120.668.273	117.160.948	
RESULT GESTIÓN EJER. INVERSIONES	1.748.273	12.749.764	
RESULT GESTIÓN EJER. SUELDOS	585.308	-319.784	
RESULT GESTIÓN EJER. SEC. PARLAMENT.	32.401.404	30.494.632	
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES	-5.891.460	-6.730.297	
	149.511.798		153.355.263
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.360.352.922	1.236.564.926	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.539.806.417	1.366.500.658	
CUENTAS DE ORDEN			
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	1.950.054	1.950.054	
VALORES EN CUSTODIA	733.664	449.522	
FONDO DE CANTINA	430.454	648.988	3.048.564
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CTAS. DE ORDEN	1.542.920.589	1.369.549.222	

CAMARA DE REPRESENTANTES DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE		
ESTADO DE GESTIÓN (EN PESOS URUGUAYOS)		
	1/1/2022 a 31/12/2022	1/1/2021 a 31/12/2021
Ingresos Presupuestales		
Sueldos Representantes y Ley 15900	634.890.164	604.284.757
Sueldos Funcionarios	1.529.386.468	1.424.540.055
Sectores Parlamentarios	332.993.372	307.927.188
Materiales y Suministros	55.255.314	90.760.164
Servicios no Personales	141.958.727	132.461.304
Repuestos, máquinas y equipos	8.970.423	8.257.204
Sentencias Judiciales	19.144.001	18.073.885
Inversiones	15.792.236	14.874.142
	2.738.390.705	2.601.178.699
Ingresos Varios		
Diversos	1.261.298	374.555
Egresos Presupuestales		
Sueldos Representantes y Ley	539.429.131	511.582.743
Sueldos Funcionarios	1.143.385.592	1.052.713.336
Sectores Parlamentarios	300.591.968	277.432.556
Materiales y Suministros	15.292.852	14.016.546
Servicios no Personales	69.866.418	33.024.426
Repuestos, máquinas y equipos	1.032.911	771.012
Sentencias Judiciales	19.144.001	18.073.885
Inversiones ojo van los compromisos	7.222.987	2.124.378
	-2.095.965.860	-1.909.738.882
Inversiones comprometidas no ejecutadas (NOTA 12)	-6.820.976	0
Créditos transferidos al ejerc. siguiente Beneficiarios Ley No. 15900	-61.334.718	-58.728.392
Amortizaciones	-5.891.460	-6.730.297
Resultados: Economías reintegradas a Rentas Generales		
Sueldos Representantes	34.126.315	33.973.622
Sueldos Funcionarios	386.000.876	371.826.719
Economías de Ejercicios Anteriores		25.524.751
Gastos Funcionamiento		41.675.328
	-420.127.191	-473.000.420
Resultados del ejercicio		
Resultados diversos		
Sueldos	585.308	-319.784
Sectores Parlamentarios	32.401.404	30.494.632
Gastos de funcionamiento	675.990	694.339
Inversiones	0	0
Amortizaciones	-5.891.460	-6.730.297
Resultados de gestión		
Creditos de funcionamiento		
Gastos de funcionamiento	119.992.283	116.466.609
Inversiones	1.748.273	12.749.764
	149.511.798	153.355.263
Resultado del ejercicio	149.511.798	153.355.263

CAMARA DE REPRESENTANTES DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE		
ESTADO DE GESTIÓN (EN PESOS URUGUAYOS)		
	1/1/2022 a 31/12/2022	1/1/2021 a 31/12/2021
Ingresos Presupuestales		
Sueldos Representantes y Ley 15900	634.890.164	604.284.757
Sueldos Funcionarios	1.529.386.468	1.424.540.055
Sectores Parlamentarios	332.993.372	307.927.188
Materiales y Suministros	55.255.314	90.760.164
Servicios no Personales	141.958.727	132.461.304
Repuestos, máquinas y equipos	8.970.423	8.257.204
Sentencias Judiciales	19.144.001	18.073.885
Inversiones	15.792.236	14.874.142
	2.738.390.705	2.601.178.699
Ingresos Varios		
Diversos	1.261.298	374.555
Egresos Presupuestales		
Sueldos Representantes y Ley	539.429.131	511.582.743
Sueldos Funcionarios	1.143.385.592	1.052.713.336
Sectores Parlamentarios	300.591.968	277.432.556
Materiales y Suministros	15.292.852	14.016.546
Servicios no Personales	69.866.418	33.024.426
Repuestos, máquinas y equipos	1.032.911	771.012
Sentencias Judiciales	19.144.001	18.073.885
Inversiones	7.222.987	2.124.378
	-2.095.965.860	-1.909.738.882
Inversiones comprometidas no ejecutadas (NOTA 12)	-6.820.976	0
Créditos transferidos al ejerc. siguiente		
Beneficiarios Ley No. 15900	-61.334.718	-58.728.392
Amortizaciones	-5.891.460	-6.730.297
Resultados: Economías reintegradas a Rentas Generales		
Sueldos Representantes	34.126.315	33.973.622
Sueldos Funcionarios	386.000.876	371.826.719
Economías de Ejercicios Anteriores	0	25.524.751
Gastos Funcionamiento	0	41.675.328
	-420.127.191	-473.000.420
Resultados del ejercicio		
Resultados diversos		
Sueldos	585.308	-319.784
Sectores Parlamentarios	32.401.404	30.494.632
Gastos de funcionamiento	675.990	694.339
Inversiones	0	0
Amortizaciones	-5.891.460	-6.730.297
Resultados de gestión		
Creditos de funcionamiento		
Gastos de funcionamiento	119.992.283	116.466.609
Inversiones	1.748.273	12.749.764
Resultado del ejercicio	149.511.798	153.355.263
Resultado integral del ejercicio	0	0
Resultado del ejercicio	149.511.798	153.355.263

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En pesos uruguayos)

	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2022	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2021
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	149.511.798	153.355.263
Movimientos de no fondos		
Ajustes		
Variaciones en el Patrimonio	6.276.198	1.645.369
Variaciones en los saldos iniciales de res gestión (NOTA 13)	-32.000.000	-21.150.725
Amortizaciones	5.891.460	6.730.297
Resultado Permuta		-355.966
Variación Capital de Trabajo		
Activos Corrientes	-115.508.130	-46.007.995
Realizable	-116.454.919	-46.487.004
Suministros	946.789	479.009
Pasivos Corrientes		
Pasivos corrientes	49.517.763	351.034
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	63.689.089	94.567.277
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Pagos por compras de Bienes de uso y ajustes	-7.222.987	-2.124.378
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	-7.222.987	-2.124.378
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO		
Deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	0	0
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	56.466.102	92.442.899
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	363.321.911	270.879.012
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	419.788.013	363.321.911

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En pesos uruguayos)

	CUENTA PATRIMONIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	88.942.286			88.942.286
SUMINISTROS	5.695.062			5.695.062
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA				
FUNCIONAMIENTO			827.414.442	827.414.442
INVERSIONES			76.889.714	76.889.714
SUELDOS			28.472.122	28.472.122
SECTORES PARLAMENTARIOS			264.872.528	264.872.528
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			-55.721.228	-55.721.228
SUBTOTAL	94.637.348	0	1.141.927.578	1.236.564.926
ADECUACIONES CONTABLES				
ACTIVO FIJO	7.222.987			7.222.987
SUMINISTROS	-946.789			-946.789
FUNCIONAMIENTO			0	0
INVERSIONES (NOTA 13)			-32.000.000	-32.000.000
SECTORES PARLAMENTARIOS			0	0
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO			149.511.798	149.511.798
SUBTOTAL	6.276.198	0	117.511.798	123.787.996
SALDOS FINALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	96.165.273			96.165.273
SUMINISTROS	4.748.273			4.748.273
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA			1.109.927.578	1.109.927.578
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			-5.891.460	-5.891.460
RESULTADO DE GESTION				
FUNCIONAMIENTO			120.668.273	120.668.273
INVERSIONES			1.748.273	1.748.273
SUELDOS			585.308	585.308
SECTORES PARLAMENTARIOS			32.401.404	32.401.404
TOTAL	100.913.546	0	1.259.439.376	1.360.352.922

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					A M O R T I Z A C I O N E S						Valores Netos (5 - 10 = 11)
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
									Tasa %	Importe (9)		
CTA	1.- BIENES DE USO											
164	Inmuebles (Tierras)	3.858.940			3.858.940	0				0	0	3.858.940
164	Inmuebles (Mejoras)	4.979.297			4.979.297	807.614				99.586	907.200	4.072.097
1624	Accesorios	249.205			249.205	246.169				1.518	247.687	1.518
1623	Herramienta e Instrum.	141.250			141.250	139.933				1.317	141.250	0
165	Instalaciones	4.969.827	316.242		5.286.069	3.849.343				174.227	4.023.570	1.262.499
1631	Máquinas y Accesorios	36.080.899	6.761.150		42.842.049	27.444.961				2.685.026	30.129.986	12.712.063
162	Mobiliario	16.481.394	12.346		16.493.740	12.889.252				646.092	13.535.344	2.958.396
1625	Ornamentales	895.290			895.290	365.747				68.999	434.746	460.544
1622	Útiles	115.394			115.394	112.953				643	113.597	1.797
163	Equipos de Computación (Sw y Hw)	3.472.247	111.133		3.583.380	2.484.815				444.198	2.929.013	654.367
167	Trasmisiones e impresiones	13.316.853	22.116		13.338.969	6.555.406				1.331.685	7.887.091	5.451.878
161	Equipos de Transporte	4.381.690			4.381.690	825.035				438.169	1.263.204	3.118.486
	T O T A L	88.942.286	7.222.987		96.165.273	55.721.228				5.891.460	61.612.688	34.552.585

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						Valores Netos (5 -10=11)
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
									Tasa %	Importe (9)		
CTA	1.- BIENES DE USO											
164	Inmuebles (Tierras)	3.858.940			3.858.940	0				0	0	3.858.940
164	Inmuebles (Mejoras)	4.979.297			4.979.297	708.028				99.586	807.614	4.171.683
1624	Accesorios	249.205			249.205	244.651				1.518	246.169	3.036
1623	Herramienta e Instrum.	141.250			141.250	138.362				1.571	139.933	1.317
165	Instalaciones	4.780.310	189.517		4.969.827	3.692.341				157.002	3.849.343	1.120.484
1631	Máquinas y Accesorios	35.000.197	1.080.702		36.080.899	24.038.416				3.406.545	27.444.961	8.635.938
162	Mobiliario	16.459.081	22.313		16.481.394	12.245.391				643.861	12.889.252	3.592.142
1625	Ornamentales	895.290			895.290	296.748				68.999	365.747	529.543
1622	Útiles	115.394			115.394	112.080				873	112.953	2.441
163	Equipos de Computación (Sw y Hw)	2.834.758	637.489		3.472.247	1.766.237				718.578	2.484.815	987.432
167	Trasmisiones e impresiones	13.122.496	194.357		13.316.853	5.243.156				1.312.250	6.555.406	6.761.447
161	Equipos de Transporte	4.381.690	2.373.106	2.373.106	4.381.690	861.487		355.966		319.514	825.035	3.556.655
	TOTAL	86.817.908	4.497.484	2.373.106	88.942.286	49.346.897		355.966		6.730.297	55.721.228	33.221.058

CAMARA DE REPRESENTANTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022

1) Información básica sobre Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes es la Unidad Ejecutora 002 del Inciso 01, "Poder Legislativo".

De acuerdo a lo determinado en el artículo 108 de la Constitución de la República, aprueba su presupuesto dentro de los doce primeros meses de cada Legislatura, comunicándolo al Poder Ejecutivo para que lo incluya en el Presupuesto Nacional.

Dentro de los primeros cinco meses de cada período legislativo, puede establecer las modificaciones que estime indispensables. Si vencidos los plazos el presupuesto no es aprobado, continúa rigiendo el anterior.

A los efectos del artículo 214 de la Constitución de la República, se remite a la Contaduría General de la Nación las modificaciones Presupuestales, las que se incorporan al SIIF.

La Cámara de Representantes remitía anualmente al Tribunal de Cuentas los Estados Financieros y la Rendición de Cuentas. Por Oficio 4621/18 del mencionado Tribunal, actualmente se remiten a la CGN.

De acuerdo a lo determinado en el artículo 117 de la Constitución de la República, la asignación de los Señores Legisladores es fijada por dos tercios de votos del total de componentes de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras, en el último período de cada Legislatura, para los miembros de la siguiente.

El presupuesto se estructura en dos programas:

224 Legisladores que comprende los Objetos (rubros) de Representantes y de subsidios a Cargos Políticos (Ley 15.90 y modificativas) y 225 Sueldos de Funcionarios, Gastos e Inversiones, que consta de tres proyectos: proyecto 000 Funcionamiento, que comprende los objetos (rubros) por concepto de remuneración, beneficios sociales, gastos e incentivos por retiro; el proyecto 121 "Igualdad de Género" para la realización de talleres y capacitación en derechos humanos, y políticas de equidad de género. Y el proyecto 701 "Equipamiento" para la adquisición de activo fijo.

El financiamiento Presupuestal de la Cámara de Representantes corresponde a Rentas Generales.

2) Principales políticas contables

2.1 Bases contables

2.1.1 Estados Financieros

Se presentan los Estados de: Situación Financiera, Ingresos y Egresos, Ingresos y Egresos Integral (Estado de Gestión), Flujo de Efectivo, comparativo años 2021 y 2022, Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso, anexos y notas.

2.1.2 Alcance

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas menciona que serán de aplicación obligatoria las normas y criterios que allí se establecen dependiendo de la unidad contable que se trate, en el caso de la Cámara de Representantes son Normas

contables adecuadas las establecidas por los Decretos N° 291/14, y sus modificativos 372/15 y 408/16.

El Decreto 291/14, que rige para los Ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente Decreto.

Con fecha 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que rige para ejercicios finalizados a partir del 8 de enero de 2017, fecha de publicación del Decreto.

Este Decreto establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones de Decreto 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que se correspondan.

Sin perjuicio por los marcos normativos correspondientes a cada grupo, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.

La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados – Estados de Resultados y un Estado de Resultados Integral.

Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.

Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado de Resultados Integral netas de Impuesto a la Renta.

Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

2.2 Bases históricas

Las cifras de los Estados Contables expresan los valores contables históricos.

2.3 Valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo el principio de costo histórico en pesos uruguayos. Por tanto, salvo que se exprese en otro criterio, son valuados a los importes en dinero efectivamente concretados para las transacciones que las originaron.

2.4 Suministros

Medición de los inventarios: De acuerdo al costo de adquisición.
Fórmulas del cálculo de costo: Última compra.

2.5 Otros créditos (realizable)

Representan créditos ante TGN a favor de esta Cámara, por sus valores nominales.

2.6 Bienes de Uso

El mobiliario, útiles, herramientas e instrumentos, accesorios, ornamentales, máquinas y accesorios, instalaciones, fueron valuados en el ejercicio 2008. Éstos al igual que el equipo de transporte e inmuebles, se valoraron a valor neto de realización.

Las incorporaciones posteriores a valor de adquisición respectivo.

La depreciación se determina por método lineal, según estimación de vida útil de cada grupo de bienes.

2.7 Ingresos y egresos

El reconocimiento de ingresos y egresos es por el criterio de lo devengado. Los fondos son recibidos por transferencia en cuentas bancarias desde TGN.

2.8 Criterios de imputación de pérdidas y ganancias

Se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que son generados, sin corresponder cuando son desembolsados o percibidos.

2.9 Concepto de Capital

Para la determinación se ha adoptado el concepto de capital financiero.

2.10 Definición de fondos adoptada para el Estado de flujos

El estado de Flujo de efectivo, se realiza por el criterio de Fondos igual efectivo y equivalentes.

2.11 Impuestos

La Cámara de Representantes es agente de retención y responsable sustituto del IVA e IRPF.

3) Valores en Custodia

Se encuentran en Tesorería “valores en custodia”, pertenecientes a terceros, los que se detallan en los Estados Financieros y se registran en cuentas de orden.

4) Tiques cantina

En Tesorería se encuentran tiques de cantina, que no pertenecen a la CRR, cuya administración fue encomendada al Área Financiero Contable, que se registran en cuentas de orden.

5) Misiones al exterior

Cada misión que realizan los señores Representantes al exterior, es controlada por parte de Secretaría, respecto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de cada Resolución.

Se realiza por parte de los señores Representantes el informe de gastos, restituyendo en caso de remanente.

Por artículo 104 inciso p) del Reglamento, cada Representante dentro de los 20 días de finalizada una misión oficial encomendada por el Cuerpo, debe presentar un

informe detallando el cumplimiento de la misma, el que es distribuido a los demás señores Representantes.

A partir del ejercicio 2009 además, se dispone de 30 días para presentar fotocopia de pasaporte en el que debe constar fecha de egreso y de retorno al país por el cumplimiento de la misión, informe de gastos y boarding pass o similar. Por otra parte no se dispone el pago de nuevos viáticos, hasta tanto no se cumpla con los preceptos anteriores.

6) Retiros incentivados

Al amparo de la Resolución de C.RR. No. 365 de 24/7/17, artículos 5º a 8º, en el transcurso del ejercicio 2022 las renunciaciones para acogerse al beneficio de retiro incentivado fueron de 7 personas.

En la contabilidad presupuestal las partidas por retiros tienen el mismo tratamiento que las partidas de sueldos, tipo de crédito 0.

7) Créditos Presupuestales

Los créditos por gastos e inversiones, están fijados por el Presupuesto de la Cámara de Representantes de 25 de julio de 1985, artículo 1º, estableciendo específicamente que: “todas las partidas de gastos e inversiones se cobrarán por duodécimos”.

La exposición de ejecución presupuestal se encuentra reflejada en el SIIF, según la normativa específica para el Cuerpo.

Esta normativa se aplica en Rendiciones de Cuentas y en los Estados Financieros desde el año 1985.

8) Juicios contra la Administración

La Dirección Jurídica ha remitido, en expediente digital, un informe con el detalle de los juicios contra la Administración, pero no ha sido posible valorar el impacto que podría llegar a tener en el patrimonio de la Cámara de Representantes, en caso de tener un resultado desfavorable. Asimismo existe una norma presupuestal, Resolución N. 534 de 11/7/18, que dispone la apertura de crédito presupuestal necesario para hacer frente a dichas sentencias judiciales dictadas contra el Poder Legislativo o la Cámara de Representantes.

9) Activo fijo

El inventario es realizado por el Departamento Inventarios dependiente de la Comisión Administrativa. Anualmente se solicita listado correspondiente por expediente digital.

10) Disposiciones legales

Aprobación de Estados Financieros

El Reglamento de la Cámara de Representantes, en el capítulo XVII, del Presidente y los Vicepresidentes, deberes y derechos, en su artículo 106 numeral 17) establece “Distribuir en la primera quincena de marzo los balances y estados de la inversión de fondos del período anterior”.

*CÁMARA DE
REPRESENTANTES*

*RENDICIÓN DE CUENTAS
Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022*

MONTO DEL CREDITO ORIGINAL Y MODIFICACIONES
EJERCICIO 2022
EN PESOS URUGUAYOS

GRUPO	GASTOS	APERTURA AL 01/01/22	AUMENTOS	DISMINUCIONES	APERTURA SENTENCIAS 2022	TOTALES
1	MATERIALES Y SUMINISTROS.	52.043.005	3.212.309	-	-	55.255.314
	MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	8.448.921	521.502	-	-	8.970.423
2	SERVICIOS NO PERSONALES	133.299.276	8.227.781	-	-	141.527.057
	IGUALDAD DE GENERO	419.016	12.654	-	-	431.670
7	SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	307.927.188	25.066.184	-	-	332.993.372
	SENTENCIAS JUDICIALES	-	-	-	19.144.001	19.144.001
	TOTALES	502.137.406	37.040.430	-	19.144.001	558.321.837

GRUPO	INVERSIONES	APERTURA AL 01/01/22	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTALES
7	EQUIPAMIENTO	14.874.142	918.094	-	15.792.236

GRUPO	SUELDOS	APERTURA AL 01/01/22	MODIFICACIONES	TOTALES
0 y 5	LEGISLADORES Y LEY 15.900	584.041.939	50.848.225	634.890.164
	FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.420.400.759	108.985.709	1.529.386.468
	TOTALES	2.004.442.698	159.833.934	2.164.276.632

TOTALES CAMARA DE REPRESENTANTES	
APERTURA AL 01/01/21	2.521.454.246
MODIFICACIONES	197.792.458
TOTALES UE	2.738.390.705

**SALDOS
NO UTILIZADOS
EJERCICIO 2022**

CONCEPTO	CREDITO DEFINITIVO	ORDENES EMITIDAS	SALDO
SUELDO	2.164.276.632	1.682.814.723	481.461.909
LEGISLADORES Y LEY 15.900	634.890.164	539.429.131	95.461.033
FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.529.386.468	1.143.385.592	386.000.876
GASTOS	558.321.837	558.321.837	
MATERIALES Y SUMINISTROS.	55.255.314	55.255.314	0
MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	8.970.423	8.970.423	0
SERVICIOS NO PERSONALES	141.527.057	141.527.057	0
IGUALDAD DE GENERO	431.670	431.670	0
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	332.993.372	332.993.372	0
SENTENCIAS JUDICIALES	19.144.001	19.144.001	0
INVERSIONES	15.792.236	15.792.236	0
PROYECTO 701 - EQUIPAMIENTO	15.792.236	15.792.236	0
TOTALES	2.738.390.705	2.256.928.796	481.461.909

AFECTACIÓN REAL DEL CREDITO PRESUPUESTAL			
CONCEPTO	CREDITO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO
SUELDO	2.164.276.632	1.682.814.723	481.461.909
LEGISLADORES Y LEY 15.900	634.890.164	539.429.131	95.461.033
FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.529.386.468	1.143.385.592	386.000.876
GASTOS	558.321.837	405.928.150	152.393.687
MATERIALES Y SUMINISTROS.	55.255.314	15.292.852	39.962.462
MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	8.970.423	1.032.911	7.937.512
SERVICIOS NO PERSONALES	141.527.057	69.866.418	71.660.639
IGUALDAD DE GENERO	431.670	0	431.670
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	332.993.372	300.591.968	32.401.404
SENTENCIAS JUDICIALES	19.144.001	19.144.001	0
INVERSIONES	15.792.236	14.043.963	1.748.273
PROYECTO 701 - EQUIPAMIENTO	15.792.236	14.043.963	1.748.273
TOTALES	2.738.390.705	2.102.786.836	635.603.869

ORDENES EMITIDAS PENDIENTES DE COBRO AL 31/12/2022

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS y SUELDOS	1.064.548.919
Mat y suministros, serv. no personales, repuestos	700.378.198
Sectores parlamentarios	259.974.206
Sueldos	104.196.515
INVERSIONES	16.141.823
Proyecto 703 - Equipamiento	16.141.823
TOTALES	1.080.690.742